

El Gobierno busca contraer un préstamo para financiar un plan millonario de obras para Aysam



El **Gobierno de Mendoza** autorizó el llamado a licitación para concretar un **préstamo** con entidades financieras destinado a financiar el plan hídrico de la **Empresa Agua y Saneamiento Mendoza (Aysam)** por **U\$S 130.000.000**. También **refinanciará un bono** en pesos que vence este año. Lo hizo a través del decreto 43, publicado este miércoles en el Boletín Oficial.

Con esta normativa, el Ministerio de Hacienda y Finanzas quedó habilitado para **“contratar los servicios de organización, estructuración, colocación y liquidación de títulos públicos”**.

Para la **“ejecución del Plan Director de Optimización y Expansión de la Provisión de Agua Potable en el Gran Mendoza y Vertientes del Pedemonte, entre otros”**, obras

que estarán a cargo de la distribuidora Aysam, se dispuso concretar un préstamo por la suma de U\$S 130.000.000 hasta el año 2027.

Asimismo, procederá a la emisión de títulos para realizar “la **refinanciación de los Títulos de Deuda 2023** de la Provincia de Mendoza cuyo vencimiento íntegro se produce en junio de 2023?”.

Dichas operaciones “se podrán instrumentar con instituciones públicas o privadas provinciales, nacionales o internacionales, por medio de una o más operaciones de endeudamiento tales como préstamos, emisiones de títulos públicos de deuda, letras, constitución de fideicomisos financieros y de garantía, securitización o titulación de garantías autorizadas por la Ley N° 8.270, créditos puente y/u otros medios financieros que resulten convenientes a los intereses provinciales”.

Además, en el decreto se argumentó que, “teniendo en cuenta el contexto en el cual se circunscribe la búsqueda de financiamiento, es preciso que la Provincia lleve adelante las **contrataciones y acciones necesarias a los efectos de estar preparada para acceder al mercado en el momento propicio**”.

Por ese motivo, “la selección de proveedores e instrumentos que mejor puedan satisfacer las necesidades de la Provincia, permitirá comenzar con la realización de numerosas tareas necesarias para concretar las operaciones de financiamiento y contar con una rápida reacción de la Administración frente a las oportunidades que pudieran presentarse, incrementando de esta manera las posibilidades de éxito en la obtención de fondos”.

El Gobierno también recurrió a la **emisión de “bonos verdes” por \$8.070 millones para financiar la ampliación del Metrotranvía.**

Estos serán actualizables al Índice de Costo de Construcción de Gran Mendoza, se destinarán al financiamiento de la etapa III y IV de la traza, que hacia el sur llegará hasta Luján de Cuyo, y hacia el norte, al Aeropuerto El Plumerillo.



Fuente: El Sol